

Nota Informativa

02 de junio de 2023

Recursos Federales Aprobados y Ejercidos para el Deporte, 2018-2023

Presentación

El objetivo central de la presente nota es mostrar la evolución de los recursos federales para el deporte entre 2018 y 2023, aprobados y ejercidos, así como identificar si existe una política pública federal para este sector.

En aras de cumplir con los objetivos señalados se presenta, de manera breve, un panorama general de lo que son las políticas públicas en el área del deporte, para posteriormente contrastar éstas con las acciones que en este ámbito ha venido instrumentando la Federación desde 2018.

Finalmente, se muestra la evolución de los recursos federales para el deporte, a nivel de Subfunción y Programa Presupuestario (Pp). Y se concluye identificando las áreas de oportunidad que enfrentan las políticas públicas federales en materia de deporte.

Marco de referencia

Con base en la revisión documental en materia de políticas públicas para el deporte, se encontró que, de acuerdo con diversos autores¹, existe muy poca investigación en la materia, no solamente a nivel nacional sino incluso internacional; asimismo se juzga que, en términos generales, existe la creencia de que el fomento al deporte, desde el ámbito gubernamental, se circunscribe a la promoción de la salud, el bienestar y la inclusión social, cuando en realidad, para que esto ocurra deben confluir una serie de políticas en otros ámbitos, como la educación, la economía y el desarrollo social.

En consecuencia, en esta nota se coincide con la idea de que las políticas públicas de impulso al deporte, para que logren los objetivos de inclusión social, salud y bienestar, deben instrumentarse de manera transversal².

Debe decirse que las políticas públicas de fomento al deporte no sólo deben estar relacionadas con el objetivo de la inclusión social de la población vulnerable, a través de prácticas deportivas, sino que también comprenden la administración del deporte escolar, el de alto rendimiento, el de fines lúdicos para toda la población, así como la gestión de la violencia en el espectáculo deportivo. Lo cual, de nueva cuenta, nos lleva a la necesidad de que las políticas públicas en materia de deporte sean transversales, toda vez que atañen tanto a la salud como a la educación, al desarrollo integral de las personas, -no solo las de grupos vulnerables- e involucran también a la economía, e incluso a la seguridad.

¹ Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., El estudio del deporte y las políticas públicas, VOLUMEN temático 2015. PP. 3-25 Gestión y Política Pública. México, 2015.
<https://www.redalyc.org/pdf/133/13343542001.pdf>

² Vargas-Olarte C.E. (2018). Gestión y política pública del deporte. Revista Libre Empresa, 15(1), 169-184 <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.29.010>

Precisamente desde esta visión amplia, de todo lo que atañe e impacta el deporte, se analizan los recursos que la Federación destina a él en México, teniendo como marco de referencia lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024).

El deporte en el PND

De acuerdo con lo establecido en el PND 2019-2024, los objetivos que se persiguen en materia de deporte son muy amplios y diversos, pues de manera textual se asevera en dicho documento que “El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional”³.

Los objetivos para el deporte que se señalan en el PND 2019-2024 se dividen en tres puntos:

- **Es una prioridad la activación física**, para lo cual se propone incentivar el uso de la bicicleta en zonas urbanas y rurales y la aplicación de políticas transversales para la activación física de la población en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos.
- **El deporte para todos**, consiste en impulsar ligas deportivas inter-escolares e intermunicipales; apoyar el deporte de personas con discapacidad; fomentar semilleros de futuros atletas en escuelas y deportivos públicos.
- **Apoyo al deporte de alto rendimiento con transparencia**, en donde se señala que “Los deportistas destacados en diversas disciplinas deben ser apoyados por el Estado de forma transparente”.

A partir de estos objetivos, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) formuló su Programa Institucional 2021-2024, derivado del PND

³ Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, DOF del 12 de julio de 2019. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

2019-2024, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 10 de mayo de 2021⁴, este programa define seis objetivos prioritarios:

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
1.- Mejorar las condiciones de coordinación y comunicación con los miembros del SINADE, para promover, fomentar y estimular la cultura física y el deporte.
2.- Incrementar la calidad y cantidad de los servicios de formación, acreditación, capacitación, certificación, investigación y difusión para contribuir al aumento, actualización y mejoramiento de los profesionales especialistas en cultura física y el deporte.
3.- Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población.
4.- Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.
5.- Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.
6.- Mejorar los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, a través de procesos de preparación, servicios médicos y asistenciales, así como apoyos económicos.

FUENTE: tomado del Programa institucional de CONADE 2021-2024. Pág. 18.

Según se puede apreciar en el Informe de Avance y Resultados 2022 de este Programa Institucional, el progreso en la consecución de los objetivos es aún incipiente⁵, lo que puede atribuirse al poco tiempo, menos de dos años, que fue puesto en marcha.

Recursos federales para el Deporte

Los recursos que la Federación destina al deporte se ubican en el Ramo 11 "Educación Pública", en las Subfunciones "Recreación y Deporte" y

⁴ Cf. CONADE. Programa Institucional 2021-2024. En: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5617903&fecha=10/05/2021#:~:text=En%20atención%20al%20PND%202019,cultura%20f%C3%ADsica%20una%20herramienta%20fundamental&gsc.tab=0

⁵ Cf. CONADE, Informe de Avance y Resultados 2022 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828617/Avance_y_Resultados_2022_CONADE.pdf

“Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes”, y están distribuidos en cinco Pp, cuatro dentro de la primera Subfunción y uno en la segunda, como se muestra a continuación:

Ramo 11 "Educación Pública", Recursos para el Deporte (Millones de pesos)											
Subfunción / Programa Presupuestario	2018		2019		2020		2021		2022		2023
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado
Total	2,134.2	2,130.6	1,718.7	2,527.8	3,181.7	2,303.8	2,940.2	2,462.7	2,820.6	2,090.4	2,977.3
Recreación y Deporte	2,134.2	2,130.6	1,718.7	2,197.3	2,774.7	2,154.2	2,675.4	2,331.3	2,378.8	1,955.2	2,511.0
M001 "Actividades de Apoyo Administrativo"	0.2	0.1	0.2	1.3	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
E017 "Atención al deporte"	630.3	826.1	560.2	684.8	674.6	670.1	575.3	762.9	601.5	687.1	634.2
K009 "Proyectos de infraestructura social del sector educativo"	0.0	25.2	0.0	0.0	0.0	434.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
S269 "Programa de Cultura Física y Deporte"	1,503.7	1,279.2	1,158.3	1,511.2	2,100.0	1,049.6	2,100.0	1,568.3	1,777.2	1,268.1	1,876.7
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.0	0.0	0.0	330.5	407.0	149.6	264.8	131.4	441.8	135.2	466.3
E068 "Educación Física de Excelencia"	0.0	0.0	0.0	330.5	407.0	149.6	264.8	131.4	441.8	135.2	466.3

FUENTE: elaborado por CEFEP con información de la SHCP.

Entre 2018 y 2023, los recursos federales aprobados para el deporte han aumentado en promedio anual 1.7 por ciento, en términos reales, no obstante, el último año el crecimiento ha sido más bajo.

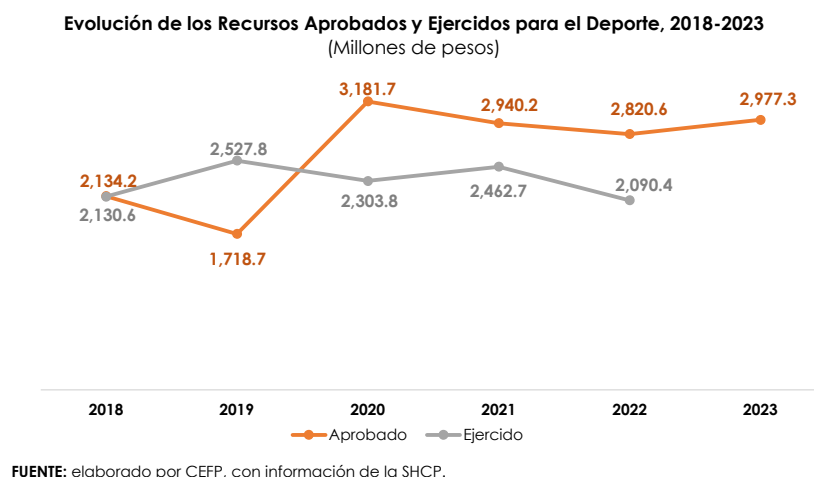
Con todo, este magro crecimiento ha revertido la tendencia observada en los años previos, ya que conforme se puede apreciar en el Diagnóstico del Programa Institucional 2021-2024, a partir del año 2014 se advierte una severa contracción en los recursos destinados al deporte, a través de CONADE, ya que en ese año el gasto ejercido por este organismo se redujo en 44.1 por ciento, en términos reales. Entre 2013 y 2017 el gasto de CONADE disminuyó 75.9 por ciento, en términos reales, para llegar a poco más de 2 mil mdp⁶.

La tendencia reciente, sin embargo, es del todo insuficiente para recuperar el nivel de gasto de 2013, que en pesos de 2023 sería equivalente, aproximadamente, a 12 mil 325.9 mdp.

En 2023 los recursos totales aprobados para el deporte ascienden a 2 mil 977.3 millones de pesos (mdp), monto apenas superior en 0.3 por ciento, en términos reales, al aprobado en 2022. Comportamiento que puede

⁶ Datos inferidos a partir de la información vertida en CONADE, Informe Institucional, Op. cit. Pág. 9.

responder al hecho de que desde 2020 se vienen registrando erogaciones inferiores a los montos aprobados. En 2022 se ejercieron 2 mil 90.4 mdp, cantidad inferior en 25.9 por ciento al aprobado anual.



A nivel de Subfunción se observa que el grueso de los recursos se concentra en "Recreación y Deporte", de hecho, es en esta Subfunción en la que se concentraba el 100 por ciento de los recursos para el deporte hasta 2019, cuando se incorporó a la estructura programática el Pp E068 "Educación Física de Excelencia" dentro de la Subfunción "Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes".

En la Subfunción "Recreación y Deporte" son los Pp's S269 "Programa de Cultura Física y Deporte" y E017 "Atención al deporte", los que concentran más de 90 por ciento de los recursos.

El S269 "Programa de Cultura Física y Deporte", operado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, tiene como objetivo la promoción de la práctica deportiva sistemática y regular de niños y jóvenes, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a los Órganos de Cultura Física y Deporte.

Por su parte, el Pp E017 "Atención al deporte", a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte, ofrece bienes y servicios a las áreas internas con la finalidad de contribuir a la instrumentación de los sistemas, programas y estrategias en materia de cultura física y deporte, e impartición de justicia en materia deportiva. El presupuesto se destina a gastos de operación, con el propósito de contribuir al correcto desempeño de las Unidades Administrativas de ambas comisiones.

En tanto que, en la Subfunción "Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes", el Pp E068 "Educación Física de Excelencia", a cargo de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, tiene como objetivo contribuir a promover la cultura física y la práctica del deporte de la población en México, con énfasis en la promoción de estilos de vida saludables en las entidades federativas, así como de actividades relacionadas con: la educación física, alfabetización física y formación académico-deportiva. Los beneficiarios de los recursos son los gobiernos de las Entidades Federativas⁷ para promover estrategias de desarrollo académico-deportivo y de educación física de excelencia en los deportes estratégicos (Béisbol, Boxeo y Caminata)⁸.

Consideraciones Finales

Con base en la revisión del PND 2019-2024 y de los recursos que la Federación aprueba y ejerce para el deporte se observan las siguientes cuestiones:

⁷ Secretaría de Educación Pública, Evaluación de Diseño 2022 Educación Física de Excelencia, p.13 http://www.dgadae.sep.gob.mx/evaluaciones_externas/ED/2022/EP_E068_informefinal.pdf

⁸ Ibídem, p. 23

- La asignación y ejercicio de los recursos, pese a los objetivos amplios que se persiguen según lo establecido en el PND 2019-2024, no son transversales, pues el total de los recursos está bajo la responsabilidad del Ramo 11 "Educación Pública", sin involucrar a otros sectores como Salud y Bienestar.
- No se observa una política pública clara y precisa en materia de deporte, esto es, si bien en el PND 2019-2024 se señala una serie de objetivos que se buscan alcanzar, en la realidad los recursos se destinan al gasto administrativo de las unidades ejecutoras, como es el caso del Pp E017 "Atención al deporte"⁹; mientras que en el Pp S269 "Programa de Cultura Física y Deporte", dado que los beneficiarios son muy diversos, pues los subsidios se otorgan a personas físicas (entrenadores, atletas del deporte convencional y del deporte adaptado, personal técnico, etc.), y morales (Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, local, municipal y en cada alcaldía para el caso de la Ciudad de México)¹⁰, los esfuerzos y enfoques de política pública son también diversos.
- Resultará muy conveniente, llegado el momento oportuno, contar con una evaluación del Plan Institucional de CONADE para conocer el avance efectivo en sus objetivos prioritarios.
- El deporte en México, dados los problemas de salud que enfrenta, por la epidemia de obesidad y la alta morbilidad de enfermedades crónico-degenerativas, requiere de un gran esfuerzo institucional, de planeación y presupuestación, para alcanzar al menos la cantidad

⁹ CONEVAL, Ficha de monitoreo de Atención al Deporte, México, 2013.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25826/Ficha_de_monitoreo_E017.pdf

¹⁰ CONEVAL, Ficha de Monitoreo 2020-2021 Programa de Cultura Física y Deporte.

http://www.dgadae.sep.gob.mx/evaluaciones_externas/Fichas_Monitoreo_Evaluacion/2021/FMyE/2020-2021_S269_FMyE_11.pdf

de recursos destinados antes de que se iniciara su contratación en 2014.

En consecuencia, a pesar de que de manera enunciativa existe la voluntad e intención de promover desde la Federación el deporte, como una forma de reducir problemas sociales y de salud, entre ellos la adicción a las drogas, exclusión social, sedentarismo y obesidad, entre otros; e incluso existen iniciativas programáticas e instrumentos jurídicos en la materia, en la realidad, como señala en su estudio Valdez Méndez¹¹, los esfuerzos por instrumentar una política pública de fomento al deporte carecen de integración entre los distintos sectores involucrados, así como de una definición más precisa de atribuciones y de una articulación coordinada entre los tres niveles de gobierno; lo que hasta la fecha ha impedido la instrumentación de acciones eficientes que promuevan y fomenten una cultura física y del deporte en el país.

Finalmente, también se concluye que, no se observan esfuerzos importantes para promover políticas públicas de fomento al deporte específicas para el deporte de alto rendimiento, ni para atender otros aspectos como los relacionados con la violencia en los espectáculos deportivos.

¹¹ Valdez Méndez, Sandra Fabiola. "Fomento de la actividad física en México. Una política pública inacabada", México 2015.
<https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojs/cide/index.php/gypp/article/view/118/42>

Referencias

- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., El estudio del deporte y las políticas públicas, VOLUMEN temático 2015. PP. 3-25 Gestión y Política Pública. México, 2015.
<https://www.redalyc.org/pdf/133/13343542001.pdf>.
- CONADE, Programa Institucional 2021-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5617903&fecha=10/05/2021#:~:text=En%20atención%20al%20PND%202019,cultura%20f%C3%ADsica%20una%20herramienta%20fundamental&gsc.tab=0
- CONADE, Informe de Avance y Resultados 2022 en:
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828617/Avance_y_Resultados_2022_CONADE .pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828617/Avance_y_Resultados_2022_CONADE.pdf).
- CONEVAL, Ficha de Monitoreo 2020-2021 Programa de Cultura Física y Deporte. México 2022.
http://www.dgadae.sep.gob.mx/evaluaciones_externas/Fichas_Monitoreo_Evaluacion/2021/FMyE/2020-2021_S269_FMyE_11.pdf
- CONEVAL, Ficha de monitoreo de Atención al Deporte, México, 2013.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25826/Ficha_de_monitoreo_E017.pdf
- Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, DOF del 12 de julio de 2019.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Secretaría de Educación Pública, Evaluación de Diseño 2022 Educación Física de Excelencia
http://www.dgadae.sep.gob.mx/evaluaciones_externas/ED/2022/EP_E068_informefinal.pdf

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica
- Valdez Méndez, Sandra Fabiola. "Fomento de la actividad física en México. Una política pública inacabada", México 2015.
<https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojs/cide/index.php/gyp/article/view/118/42>
- Vargas-Olarte C.E. (2018). Gestión y política pública del deporte. Revista Libre Empresa, 15(1), 169-184
<https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.29.010>

